

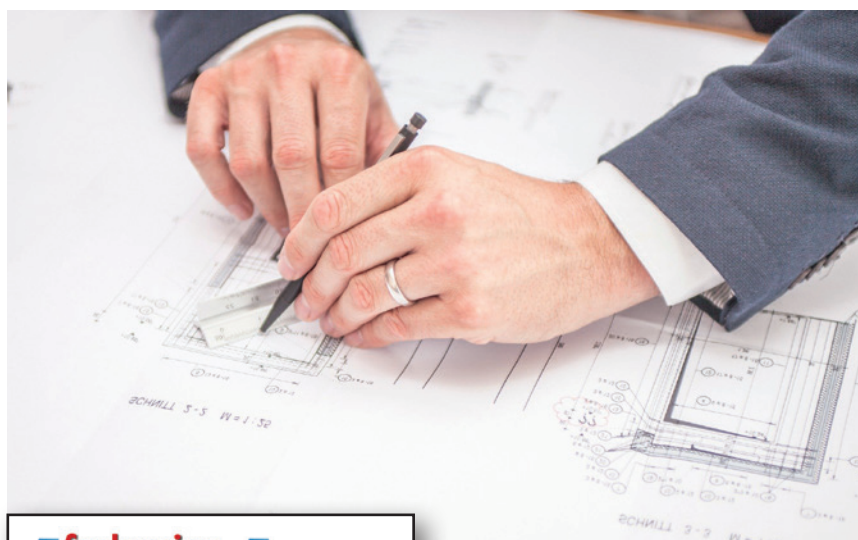
“Ser ingeniero es un grado”

El INGITE exige que se cumpla la declaración de Bolonia

“Ser ingeniero es un grado” es el lema elegido por el instituto que representa a los graduados de ingeniería, ingenieros técnicos y arquitectos técnicos (INGITE) para alertar a los alumnos en particular y a la sociedad en general, que no es necesario cursar un máster para ejercer la profesión en cualquier rama de la ingeniería. En los últimos años el INGITE ha advertido a las administraciones públicas y sociedad en general, que desde muchas escuelas de ingeniería se pretende regresar al modelo anterior, ofreciendo másteres integrados en ingeniería que dejan vacíos y sin contenido a determinados grados.

Es necesario que el INGITE aclare, una vez más, que el Espacio Europeo de Educación Superior construyó un marco de referencia para los estudios universitarios, que en España se materializó con la aprobación del Real Decreto 1393/2007, que establece que los estudios de grado en ingeniería son los que dan acceso al mercado laboral, y capacitan para firmar proyectos sin necesidad de cursar un máster, ya que el máster, según especifica esta norma, tiene que ser una especialización posterior al grado, que es el que otorga las atribuciones básicas de ingeniería, dado que las ingenierías en España están integradas de forma cíclica y no existen como antes dos ingenierías distintas.

El año pasado el INGITE manifestó su inquietud ante la aparición de los llamados “programas integrados”, como un caso que aprobó en febrero del 2018 el consejo de gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid



(UPM). Con esta decisión a los alumnos de la universidad se les impondría la obligatoriedad de cursar unos estudios de máster que no son necesarios para el ejercicio profesional y que, en cualquier caso, deberían de ser una libre elección.

La aprobación de estos programas, que parecen retomar un modelo universitario antiguo y obsoleto, ofreciendo estudios de ingeniería generalistas de 5 o 6 años, supone una actuación que vulnera no sólo la actual regulación de las titulaciones académicas -como claramente estableció la jurisprudencia del Tribunal Supremo- sino que intenta, además, burlar la finalidad de la adaptación de la Universidad española al Espacio Europeo de Enseñanza Superior y al

espíritu de Bolonia, retrasando una vez más la incorporación de los profesionales españoles al mercado laboral (a diferencia de la mayor parte de sus colegas europeos, perdiendo competitividad y eficacia) con un coste económico más elevado para los alumnos, sus familias y la sociedad que mantiene las universidades públicas.

El INGITE apuesta por el desarrollo profesional continuo a lo largo de toda la vida. Esa formación puede venir por vías formales o informales: cursos de especialización, jornadas, seminarios, congresos e incluso másteres de especialización. Pero no necesariamente se tiene que cursar un máster para ejercer la profesión, dado que los títulos de grado dan competencias profesionales suficientes y plenas en cada tecnología para el ejercicio profesional y para acceder al mercado laboral.

En resumen, el mensaje es claro: ser ingeniero es un grado.

El Colegio entrega las distinciones de honor en la celebración de San Francisco

El 2 de octubre el Colegio celebró la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los forestales, con un acto en la Casa de Vacas del Jardín del Buen Retiro de Madrid. El acto sirvió para homenajear a los colegiados que han cumplido más de 25 o 50 años de colegiación, y para entregar las distinciones de honor de 2019 a personas e instituciones que se han destacado a lo largo de su trayectoria en la defensa de la profesión y del mundo forestal.

Enrique García Gómez, vicedecano del Colegio, impartió una conferencia magistral titulada *Cómo hablar de plantas sin hablar de botánica*. También se celebró la entrega de premios del concurso nacional de fotografía *100 años de los Parques Nacionales de Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido*.

La insignia de oro se impuso a Félix Roberto Ortega Navarro, Félix Carrasco García, José Prudencio Olivares Lucas y Alfonso Otero Martínez. Se hizo entrega de la insignia de plata a: Feliciano Calle Sánchez, José Cuesta Cuesta, Miguel Ángel Sobrino Abuja, Ana María Olmos

García, José María López Carrión, Rafael Mario Martínez Cubillos, Enrique González Torres, María del Mar Ocaña García, Jesús María Hernández Berrocal, José Ignacio García Huerta, Margarita Hernández Díez, Rafael Gutiérrez Hernández y Francisco Javier Martín Colomé.

Asimismo, se entregaron las siguientes distinciones de honor:

- Diploma de honor al Parque Nacional de Picos de Europa
- Diploma de honor al Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido
- Placa de honor a Francisco Javier Cantero Desmartines
- Mención de honor a Antonio Alfaro Martín (a título póstumo)
- Mención de honor a José Luis Audicana Arcas
- Mención de honor a Francisco Javier Martín Colomé
- Mención de honor a Carlos Bris Toribio
- Colegiado de honor a José Manuel Jaquotot Sáenz de Miera
- Colegiado de honor a Ángel Nieto Montejo
- Colegiado de honor a Enrique Martín Bernal.



Enrique García Gómez



Carlos Bris Toribio



José Manuel Jaquotot Sáenz de Miera



Ángel Martín Nieto



Enrique Martín Bernal



Familiares de Antonio Alfaro Martín



Francisco Javier Cantero Desmartines



Félix Roberto Ortega Navarro



Francisco Javier Martín Colomé



José Luis Audicana



Félix Carrasco García



Diploma de Honor al parque nacional Ordesa y Monte Perdido



Diploma de Honor al parque nacional Nicos de Europa



*José Prudencio Olivares Lucas
(recoge su hijo José Prudencio Olivares Lucas Santamarina)*

